UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 005 -2012-UNSCH-CU

Ayacucho, 11 ENE. 2012

Vista la documentación sobre suscripción de Carta de Compromiso de Colaboración con la Asociación de Ceramistas "Vicus de Chulucanas"; y

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga para cumplir con sus fines y objetivos respecto a la formación integral del hombre, con alta calidad académica y humana, extender y proyectar su acción académica y cultural y promover y organizar la investigación en los campos de las humanidades, la ciencia y la tecnología, requiere establecer relaciones con otras instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales;

Que la Asociación de Ceramistas "Vicus de Chulucanas" viene participando en los Concursos de Proyectos de Innovación Productiva en Empresas Individuales-Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad;

Que, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga suscribirá una Carta de Compromiso de Colaboración para participar como entidad asociada en la ejecución del Proyecto "Investigación y Desarrollo de la Tecnología del Vidriado e Innovación del Diseño en la Cerámica de Chulucanas, Para Producir Cerámicas Utilitarias Orientadas al Mercado Internacional y Nacional, Manteniendo las Técnicas Ancestrales de la Cultura Vicus y Tallan", presentado por la Asociación de Ceramistas "Vicus de Chulucanas", por lo que es necesario autorizar mediante acto resolutivo la suscripción de dicho documento;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32°, inciso k) de la Ley Universitaria N° 23733, el artículo 127°, inciso r) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 10 de enero de 2012;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- AUTORIZAR al Rector de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga para que en su condición de representante legal de la institución suscriba la Carta de Compromiso de Colaboración para participar como entidad asociada en la ejecución del Proyecto "Investigación y Desarrollo de la Tecnología del Vidriado e Innovación del Diseño en la Cerámica de Chulucanas, Para Producir Cerámicas Utilitarias Orientadas al Mercado Internacional y Nacional, Manteniendo las Técnicas Ancestrales de la Cultura Vicus y Tallan", presentado por la Asociación de Ceramistas "Vicus de Chulucanas".

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

ALEJANDRO BERNEDO NAVARRO
Secretario General

HABN/oegj